

MIÉRCOLES, 9 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-4093 *Información pública de solicitud de autorización para turismo rural vinculado a ganadero extensivo en calle Ventorrillo, 3, de Ongayo. Expediente URB/2018/63.*

Por D^a ARENAL TERÁN SOFÍA, se ha solicitado autorización para TURISMO RURAL VINCULADO A GANADERO EXTENSIVO, en Suelo Rústico de C/ VENTORRILLO, Nº 3, ONGAYO.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 20 de abril de 2018.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2018/4093

CVE-2018-4093